

	CERTIFICACIÓN DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL		Código: F-130-04	
			Versión: 01	
	Fecha de aprobación: 23 de Diciembre de 2013		Página 1 de 1	

(Decreto 2271 Junio 18 de 2009 , Art.. 126-1 del ET y el artículo 50 de la ley 789 de 2002
Decreto 1950 de 2012 y Decreto 0099 de 2013)

Ciudad y fecha: Tulúa		martes, 23 de diciembre de 2025					
Yo,		STEFANIA OSPITIA QUINTERO					
Identificado con:	1 C.C.	x	2 C.E.	3 NIT	4 T.I.	Número:	1.115.073.639
Con domicilio principal en :		Guadalajara de Buga - Valle del Cauca					
En la dirección:		carrera 8 # 12 - 66					
Celular :		3024188523		Tel. 1:			
IVA		1. Responsable		2. No Responsable		X	

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, número 039 - 2025 suscrito con la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ.

2. Para dar cumplimiento al Decreto 1950 de 2012, declaro bajo el gravamen de Juramento que cumplo con los requisitos señalados en el parágrafo 3 del Artículo 437 del Estatuto Tributario. (Quienes no son responsables de IVA).

3. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002, entrego copia del pago correspondiente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, los cuales se efectuaron así :

	Nombre de la Entidad	Periodo de Pago	Valor Aporte a Deducir de la Base de retenciones
SALUD	S.O.S.	dic-25	178.000,00
PENSION	COLPENSIONES	dic-25	227.800,00
A.R.L.	POSITIVA	dic-25	0,00
TOTAL APORTES			405.800

4. Certifico bajo la gravedad de juramento que soy declarante del Impuesto a la Renta y Complementarios:

SI ☐ NO ☒

5. Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior son iguales o superiores a 1.400 UVT:

SI ☐ NO ☒

6. La totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:

SI ☐ NO ☒

Las anteriores declaraciones hechas bajo la gravedad de juramento se entienden otorgadas con mi firma a continuación:



Firma Contratista

Página 1 de Certificado aportes Stefania - Dic 2025